

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	MATRIZ DE CONCEPTO TÉCNICO DE SERVICIOS	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

A. IDENTIFICACIÓN DEL INSUMO

1. NOMBRE GENÉRICO	Servicio de Administración, Soporte y mantenimiento del Campus Virtual INC incluidos los cursos producidos por el INC.
3. PROVEEDOR	GMDIA S.A.S
4. ESPECIFICACIONES:	1. Garantizar que el servicio contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas. 2. Suministrar las licencias objeto de la invitación las cuales quedaran registradas ante Microsoft a nombre del INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E. 3. Entregar los medios de instalación del software, las licencias y manuales técnicos y de uso de los productos. 4. Garantizar una entrega oportuna del servicio contratado. 5. Dar cumplimiento a las garantías pactadas. 6. Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del bien o servicio contratado. 7. Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones. 8. Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO. 9. El oferente deberá garantizar la prestación de los servicios según los requerimientos del instituto. De tal forma que se cumpla con las condiciones técnicas del servicio y acorde con la normatividad legal vigente, el cual será avalado por el supervisor del contrato, y formará parte integral del mismo. 10. Acatar la Constitución, la Ley y demás normas vigentes que se relacionen con el objeto del presente documento.

B. EXPERIENCIA Y EVALUACIÓN

5. LO HA UTILIZADO ANTERIORMENTE	SI ☒	NO ☐												
6. EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INDISPENSABLE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO?	SI ☐	NO ☒												
PORQUE ?	OTRAS EMPRESAS PUEDEN OFRECER EL SERVICIO													
7. RESPONDE A LOS REQUERIMIENTOS EXIGIDOS?	SI ☒	NO ☐												
PORQUE ?	Porque cumple con el OBJETO, con los requisitos habilitantes, anexó las hojas de vida solicitadas, cumple con la experiencia y con el presupuesto según folios 65 al 104													
8. CONCEPTO TÉCNICO FAVORABLE:	SI ☒	NO ☐												
PORQUE ?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Metodología de la Evaluación</th> <th>Puntaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación Técnica</td> <td>Habilitado</td> </tr> <tr> <td>Experiencia</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Oferta Económica</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>Talento Humano</td> <td>Habilitado</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>		Metodología de la Evaluación	Puntaje	Evaluación Técnica	Habilitado	Experiencia	60	Oferta Económica	60	Talento Humano	Habilitado	Total	100
Metodología de la Evaluación	Puntaje													
Evaluación Técnica	Habilitado													
Experiencia	60													
Oferta Económica	60													
Talento Humano	Habilitado													
Total	100													

C. IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADOR

NOMBRE (S):	NILSA YANETH BERMUDEZ B.	FIRMA (S):		FECHA:	D 18 MM 3 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador Grupo Aplicaciones	DEPENDENCIA:	Grupo Area de Sistemas		
NOMBRE (S):	VICTOR JUAN TORRES A.	FIRMA (S):		FECHA:	D 18 MM 3 AAAA 2019
CARGO:	Coordinador	DEPENDENCIA:	Ciclo de vida Laboral		
NOMBRE (S):	DEVI NERVIDA PUERTO J.	FIRMA (S):		FECHA:	D 18 MM 3 AAAA 2019
CARGO:	Coordinadora	DEPENDENCIA:			
NOMBRE (S):	MAGDA LORENA JIMENEZ	FIRMA (S):		FECHA:	D 18 MM 3 AAAA 2019
CARGO:	Coordinadora	DEPENDENCIA:	Grupo Area de Docencia		

Nota: El presente concepto técnico lo emito y manifiesto que al momento de evaluar no me encuentro inhabilitado, ni incurso en incompatibilidades, impedimentos y/o conflictos de